COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCECILIA CIA.LTDA.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

En mi calidad de Gerente y Representante legal de la compañía me dirijo con el presente informe con la finalidad de cumplir con lo que establecen las disposiciones de la superintendencia de compañías basada en su misma ley la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.- En cuanto a este aspecto hemos administrado dentro de los parámetros normales como corresponde a una empresa en sus inicios.

No ha existido cambio de accionistas, por lo tanto su capital y accionistas se mantienen conforme a lo determinado en los estatutos sociales.

Actualmente a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al dia en toda la documentación necesaria ante el SRI, y creemos con la misma la Superintendencia de Compañía.

Ha existido permanente colaboración de parte del Sr. Presidente en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte Económica.- La institución se ha mantenido con el capital suscrito creado en este año de su constitución, y los gastos se mantienen al margen de los jurídicos y legales para dicha constitución.

Considerando por lo tanto que el año 2011, ha sido una gestión positiva, tanto en la parte administrativa, por lo que agradezco a los señores accionistas por la colaboración brindada para llevar a un buen termino mi trabajo

Atentamente

Representante Legal de la Compañía

Sra. Sinasanguil Proaño Juana Ercilia